



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0154/05/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/1917

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

LUIS CARLOS LOYA TALAMANTES

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de mayo de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 07 de Mayo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado LUIS CARLOS LOYA TALAMANTES, FORESTAL SIERRA AZUL con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2006/032 de fecha 07 de Julio de 2006, que cuenta con el código de identificación **T08059LOT001** ubicado en CARR. A SAN FRANCISCO DEL ORO S/N, EJIDO CASA COLORADA, C.P. San Francisco del Oro Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 345.804 Metros cúbicos	12	272	283	28119238	28119249	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 19.946 Metros cúbicos	3	284	286	28119250	28119252	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 28.365 Metros cúbicos	4	287	290	28119253	28119256	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.: www.gob.mx/semarnat



MDR/SRU/JAR
1 de 1

ATA Manda Acordar 15/05/24

Género:				
Existencia inicial:	2337.276	Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA 10/04/2024

MÉXICO

Género:		PINO	
Existencia inicial:		Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad	
02/04/2024	14034309	1044	GREGORIO RICO URBINA	T-08-032-RIU-001/14	PALILLO CUADRADO PARA ESCOBA DE PINO	15.809	✓
13/04/2024	26927095	2628	MANUEL PALMA MELCHOR	T08060PAM001	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	6.264	✓
18/04/2024	16911024	2914	INDUSTRIAL FORESTAL GUADALUPE	T08029IFG001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	4.017	✓
18/04/2024	26911023	2913	INDUSTRIAL FORESTAL GUADALUPE	T08029IFG001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	22.285	✓
23/04/2024	26927080	2712	MANUEL PALMA MELCHOR	T08060PAM001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	10.195	✓
23/04/2024	16911028	2918	INDUSTRIAL FORESTAL GUADALUPE	T08029IFG001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	25.782	✓
24/04/2024	14068026	1389	KD MADERAS SA DE CV.	T-08-059-KMA-001/17	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	50.709	✓
26/04/2024	26607368	987	GREGORIO RICO URBINA	T-08-032-RIU-001/14	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	9.915	✓
28/03/2024	14048548	3037	GODOFREDO DURAN VALLES	T08032DUV001	MADERA ASERRADA DE PINO	3.780	✓
Total						148.756	
Equivalencia de materia prima transformada							

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	2731.391	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	06/05/2024

MÉXICO

[illegible]

MÉXICO

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00